

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Creado por ley 13792 del 28-12-1961

"Gloriosa Ciudad de Laredo, Honra de la Patria"

Ley 25253 del 19-06-1990



ACUERDO DE CONCEJO Nº 030-2015-MDL

Laredo, 22 de Mayo del 2015.



EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO.



En Sesión Ordinaria realizada el día 19 de mayo del 2015, la misma que corre en Acta Nº 010-2015-MDL., bajo la presidencia del Dr. **JAVIER ANDRÉS RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Laredo;**

VISTO:

El pedido del Regidor, Dr. Alan José Chávez Vinces, aprobación de una Moción de Saludo por parte del Concejo Municipal, en nombre de la Municipalidad Distrital de Laredo, a la I.E. **"ANTENOR ORREGO ESPINOZA"** por su 51° Aniversario de Creación Institucional, y;



CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos locales son entidades básicas de la Organización territorial del Estado, promotores del desarrollo local y canales inmediatos de participación vecinal que gestionan con autonomía el mejoramiento de las condiciones de vida de las correspondientes colectividades; en el ámbito de su jurisdicción,

Que, las Municipalidades como órganos de gobierno local, representan al vecindario, y en atención a ello es que en nombre de aquellos se debe reconocer y distinguir a las personas notables, instituciones y aquellas personas naturales, que motivadas por su fé y cariño por esta tierra, han contribuido al desarrollo cívico, moral, económico, social e integral de nuestro distrito;

Que, es bajo este contexto, y atención a las motivaciones antes expuestas, que debe de procederse a expresar una Moción de Saludo, en nombre del Concejo Municipal del distrito de Laredo, Provincia de Trujillo – La Libertad a la I.E. "ANTENOR ORREGO ESPINOZA" al Director del Plantel, Personal Docente y Administrativo por su 51° Aniversario de Creación Institucional, felicitandolos por la labor educativa en bien de la niñez y la juventud laredina;

En ejercicio de las facultades conferidas en el inciso 35) del articulo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; con el voto unánime,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Creado por ley 13792 del 28-12-1961

"Gloriosa Ciudad de Laredo, Honra de la Patria"

Ley 25253 del 19-06-1990



ACUERDO DE CONCEJO Nº 030-2015-MDL

Laredo, 22 de Mayo del 2015.

ACORDO:



ARTICULO PRIMERO: EXPRESAR una **Moción de** Saludo, en nombre del Concejo Municipal del distrito de Laredo, a la I.E. "ANTENOR ORREGO ESPINOZA" al Director del Plantel, Personal Docente y Administrativo, por su 51° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL, felicitándolos por la labor educativa en bien de la niñez y la juventud laredina.



ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a los órganos administrativos realizar las acciones correspondientes para la publicidad del presente acuerdo y la entrega de la misma al Homenajeado en Ceremonia Especial.

POR TANTO:

Mando se REGISTRE, COMUNIQUE, CUMPLA Y ARCHIVE.



JR. REFORMA Nº 360
☎ 044-435519
LAREDO – PERÚ
www.munilaredo.gob.pe